

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.829

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administracion de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 17 de Octubre de 1900

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola insercion cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción.

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
<i>De Madrid</i>		<i>Para Madrid.</i>	
Correo: 5:38 m.	Correo: 7:29 m.	Correo: 7:39 m.	Correo: 5:48 m.
Mixto: 11:45 m.	Mixto: 1:36 m.	7:10 t.	Mixto: 12:17 m.
Otro: 11:54 n.	Otro: 11:34 n.	Mixto: 2:27 t.	Otro: 3:05 t.
Otro: de Palencia, 9 n.	Este último con viajeros desde Toral.	Otro: 1:56 m.	
<i>De Galicia.</i>		<i>Para Galicia.</i>	
			Correo: 5:48 m.
			Mixto: 12:17 m.
			Otro: 3:05 t.
<i>De Asturias</i>		<i>Para Asturias</i>	
Correo: 6:45 t.	Correo: 6:45 t.	Correo: 5:55 m.	Correo: 5:55 m.
Mixto: 2:12 t.	Mixto: 2:12 t.	Mixto: 12:10 t.	Mixto: 12:10 t.
Otro: 8:33 m.	Otro: 8:33 m.	Otro: 2:09 m.	Otro: 2:09 m.
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.		Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.	

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros. Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita.

INDECISION

Primero se dijo que las Córtes comenzarían sus tareas en el mes de Octubre no bien la corte concluyera las "imperiosas vacaciones del estío," mas tarde se dijo que á principios de Noviembre y ahora aseguran que del doce al quince. Mala señal es para un gobierno esta indecision y esta tardanza en presentarse ante las cámaras despues de un interregno tan largo y en el que los ministros, no han dado paz á la mano dando sablazos y mandobles, por supuesto todos ellos, ó por lo menos la mayoría, en perjuicio del país y como es natural que los representantes de ese país, han de pedir cuentas y examinar lo hecho, de ahí el que los consejeros de la corona procuren retardar la apertura de las Córtes, lo cual en el lenguaje prosaico se denomina miedo.

Los famosos decretos de instruccion pública, los no menos famosos del ministro de la Gobernacion, entre los que se encuentra el de nombramiento de diputados y concejales, con el que se ha conseguido trastornar esos organismos, el enlace de la princesa de Asturias, el empréstito y otras disposiciones toma-

das á espaldas del parlamento, es seguro que han de ser muy discutidas por los representantes del país, que si en la prensa y en todas partes las han censurado duramente, no se han de morder la lengua el día en que el Gobierno, cara á cara con aquellos, se presente á darles cuenta de lo hecho.

De manera, que dada la fecha de la apertura de las Córtes, podemos asegurar sin temor á equivocarnos, que los presupuestos no se han de discutir y que por lo tanto se ha de repetir la comedia de todos los años, y dará principio el natural y han de regir los presupuestos que el gobierno quiera: y si el país ha de vivir siempre así tan solo porque se les antoje á los monárquicos ausentarse de Madrid durante tres largos meses, mas valiera que no se reunieran jamás las Cámaras é imitaran á los gobiernos de China y Turquía y ellos solos fueran los encargados de legislar dictando y poniendo en ejecucion las leyes que mas les vinieran en gana.

Esperemos pues ya que tan poco falta, al doce ó el quince de Noviembre, que seguramente en esas fechas han de surgir cosas notables y hasta si se quiere morrocotudas y

si esto no sucede, no hay ley en los naipes.

MAGISTRADO INCOMPATIBLE

Velemos por la dignidad, moral é integridad de la administracion de justicia, que se nos importa poco más de nada, porque sabemos que todo es inútil y porque, como dijo Espronceda:

"¿Quien al hombre del hombre hizo juez?"

Pero como nuestro deber es desacreditar el régimen bajo cuya tiranía obligadamente vivimos, hagamos la denuncia, aunque solo sea para que la opinion conozca más y más á sus jueces.

Lugar del suceso: Valladolid.— Sugeto: el magistrado de la Audiencia Jesus Ferreiro, natural de tal parte; hijo de Fulano y Zutana; estado tal; profesion hacer justicia; pelo, tal color; cejas, al pelo; color, oro y azul; estatura, poca; ángulo facial, agudo; medida del pié, tanta; de la mano, tanta; entre los parietales, tanta. Señas particulares: anda en dos pies y tiene un hijo notario, propietario de una revista profesional, vecino de Valladolid y contribuyente por vários conceptos, y otro hijo, político, natural de Nava del Rey, provincia de Valladolid; Audiencia territorial donde su suegro actúa, y propietario.

Hechos: el Sr. Ferreiro ha intervenido como magistrado en un interdicto interpuesto por los propietarios de unos terrenos sobre los cuales arroja abusivamente y con notoria lesion, aguas fecales la sociedad industrial castellana de fabricacion de azúcar, de cuya sociedad es notario el hijo del precitado magistrado, el cual magistrado ha votado contra el interdicto.

OTROSÍ. El artículo 117 de la ley orgánica del poder judicial establece clara y taxativamente la incompatibilidad del Sr. Ferreiro, porque —dice el mentado artículo— "no podrá serlo, funcionario judicial, en el pueblo en que sus parientes en linea recta poseyeren bienes raíces ó ejercieren alguna industria.

OTROSÍ. El presidente de la Audiencia, ha puesto en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia, la incompatibilidad del magistrado señor Ferreiro, sin que hasta la fecha se haya tomado providencia.

OTROSÍ DIGO: Que por mi puede continuar el Sr. Ferreiro favoreciendo los intereses de su hijo, ora como magistrado, ora como juriconsulto, ora... pro nobis, que bueno nos va á poner el cuerpo el fiscal.

Pero ¡tigeretas han de ser!

(De Progreso.)

EL VERDADERO ENEMIGO

No mejora, ni de ello lleva camino la situacion económica de España. Al terminar la guerra, el país hizo un gigantesco esfuerzo para alzarse de su desgracia y hubo un momento en que pudo creerse que la redencion era un hecho, pero esfuerzo y sacrificios con ser muy grandes, han venido por culpa de la política á esterilizarse y hoy se encuentra la nacion al borde de un abismo.

La cuestion monetaria se agrava de día en día con la enormidad de la circulacion fiduciaria sin que sus garantias hayan mejorado y con la creciente baja en la exportacion; la nacionalizacion de la riqueza se aleja cada vez más y se distanciará enormemente si, cerradas las puertas del Banco de España y las del Hipotecario: por dificultades legales éstas y por egoismo de avaro aquellas, al crédito industrial, se ve este precisado á acudir, como se anuncia, al extranjero; las fuerzas contributivas disminuyen y las cargas siguen siendo enormisimas...

¿Estamos cercanos á la quiebra? Mucha, muchísima es la vitalidad de esta nacion; pero todo tiene en el mundo su límite y la posibilidad de la tremenda catástrofe no puede señalarse como muy remota á seguir las cosas la ruta que llevan.

En tanto que esa posibilidad, no se aleje hasta perderse de vista, ella es el verdadero enemigo de la

nacion española y de ese enemigo no será con los cañones que quiere comprar el ministro de la Guerra, ni con los barcos que pretende adquirir el de Marina como habremos de defendernos....

Del enemigo que nos ha invadido, sólo se triunfa fomentando la riqueza pública, favoreciendo el crédito á los productores, protegiendo al trabajo, nacionalizando la riqueza, elevando el valor de nuestra moneda....

El hambre no se mata á cañonazos, ni fué nunca fuerte un pueblo bien armado, no estando bien alimentado.

DE LITERATURA

DIONISIA

I

Entre los recuerdos de mi juventud, consignados en documentos que guardo como oro en paño, figura un número de un periódico popular, en el que se daba cuenta de una boda fracasada en la misma iglesia por ausencia del novio, al cual no fué posible encontrar en parte alguna.

El hecho había ocasionado un grande escándalo porque Francisco M., era muy conocido en los círculos aristocráticos, y Josefina B.... tenía por padre un acaudalado industrial, caballero de la Legion de Honor.

Hubo ataques de nervios, se cambiaron palabras duras entre las dos familias y disolvióse la comitiva en medio de las carcajadas de los curiosos.

Cuanto al futuro no se había vuelto á oír hablar de él. ¿Había muerto? ¿Se había suicidado ó emprendido la fuga para dirigirse á remotas tierras?

El dolor de sus padres fué indescriptible y la pobre Josefina no cesó de llorar hasta que contrajo matrimonio con un capitán de dragones.

Yo también sufrí mucho, porque Francisco había sido mi mejor amigo, al que consideré siempre como á un hermano.

II

Al cabo de diez años, hallábame yo en Barcelona, tomando un refresco en un café de la Rambla de las Flores, cuando vi pasar delante de mí á un pobre diablo, cuya fisonomía me llamó profundamente la atención. Aquella cara no me era desconocida.

Dominado de pronto por una emoción indescriptible, grité:

—¡Francisco! ¡Francisco!

El hombre se volvió maquinalmente, me miró con insistencia, y después se dirigió hácia á mi, con las dos manos tendidas.

—¡Sí, soy yo amigo!—me dijo.—Sin duda me dabas ya por muerto!

Francisco se sentó á mi lado, y, como era natural, entablamos una animada conversacion.

—Vamos á ver—le pregunté,—¿porqué abandonaste á Josefina y promoviste aquel escándalo tan ruidoso?

—Voy á decírtelo enseñada. Hace diez años que guardo el secreto, que todo el mundo ignora, incluso la misma Josefina. Tú serás el primero en conocerlo. ¡Confieso que he sido un cobarde, un miserable!

III

—¿Te acuerdas de cuando la conocí? ¿Te acuerdas de que era una muchacha

de carácter encantador, que siempre tenía la sonrisa en los labios?

—Sí, y recuerdo también que no cesaba de cantar todo el día.

—Tal vez con objeto de disipar la tristeza de sus padres, apenados por la situación de su hija menor, la pobre Dionisia, víctima de una tisis que debía privarla muy pronto de la vida.

—¡Me parece que la estoy viendo todavía!

—Todo el mundo la mimaba, y yo mismo, aceptado oficialmente como prometido esposo de Josefina, no cesaba de prodigar mis caricias á mi nueva hermana. ¡Que contraste entre aquellas dos criaturas que, sin embargo, se completaban hasta cierto punto!

El dolor de Dionisia atenuaba la viveza de Josefina, y cuando á veces, al hablar yo con ésta de mis proyectos para el porvenir, veía llorar á la enferma como celosa de nuestra felicidad, guardaba silencio, le daba un beso en la frente y le decía:

No llores, Dionisia. Hoy te encuentro mejor, y en cuanto llegue la primavera recobrarás por completo la salud.

La infeliz tosía de un modo que partía el alma, pero se sonreía al escucharme.

Transcurrieron algunos meses, y ya faltaba poco para la celebracion de mi matrimonio, cuando empecé á sentir en mi algo así como un malestar sordo que me atormentaba sin cesar y me llenaba el alma de una profunda tristeza.

La alegría de Josefina llegaba á molestarle, y cuando me retiraba á mi domicilio me hacia á mi mismo esta pregunta:

—¿Es esa la mujer que me conviene?

No obstante, estaba convencido de que Josefina me amaba, y de que se consideraba dichosa á mi lado. Pero, á pesar de todo, era indudable que algo que yo no acertaba á explicarme, había envenenado mi alegría. Estaba nervioso y febril, y tenía con terror la fecha del matrimonio.

—¿Que tienes?—me preguntaba á veces Josefina.

Y yo bajaba la cabeza sin contestar una palabra.

Pero al fin supe lo que me ocurría, porque á veces se tienen súbitas revelaciones de lo que pasa en nuestro corazón. Indudablemente, me había enamorado de Dionisia.

IV

La víspera del matrimonio vi en los tristes ojos de la enferma el reflejo de mis propios ojos, y entonces lo comprendí todo.

Era una cobardía herir en el corazón á la pobre Josefina. Pero no era dueño de mí mismo, y me pareció un crimen el unir mi existencia á la de una mujer á quien no amaba.

Y emprendí la fuga como un ladrón. El amor es á veces un espejismo engañoso, un espejismo que hace sufrir extraordinariamente cuando se le descubre. Creía poder ser feliz con Josefina y mentía á mi mismo, sin que notara la mentira hasta que encontré los ojos de la otra. Era Dionisia quien se amoldaba á mi carácter y á mis ideas, y lo que me parecía piedad era un amor vehemente y desenfrenado.

Resolví alejarme, sin dar explicaciones á nadie acerca de mi partida. Tal vez la única que comprendió la causa de mi fuga fué la infortunada tísica, que murió á la caída de la hoja.

Josefina debió de maldecirme por mi infame proceder, pero no tardaría en olvidarme, creyendo que yo no la había amado jamás.

Habría sufrido mucho más si hubiese sabido que tenía una rival, y que esa ri-

val era su hermana. En ese caso me habría aborrecido con toda su alma y hubiera aborrecido también á Dionisia.

Lo mejor era guardar eterno silencio, y por eso no vacilé en eclipsarme por completo.

—Pero ¿y tus padres, tu familia, tus amigos y yo, que no sabemos nada de tí?....

Francisco se levantó bruscamente sin decir una palabra, me dió un estrecho abrazo y se alejó á toda prisa, para que yo no viese las abundantes lágrimas que brotaban de sus ojos.

E. de Jorge.

TOREROS Y FLAMENCAS

Dicen los criticones que en París, hacemos mal papel los de esta tierra y allí todos los días ensalzándonos está la culta prensa.

No hay en la Esposición, de nuestra industria la mas mínima muestra; ni en máquinas, ni en arte nos lucimos, ni en labores modernas, pero, en cambio, la gente con encomio habla allí de la Otero, la gallega, de lo hábilmente que el fandango baila y de su gran belleza.

Volviendo allí está locos á los príncipes la Chavito, otra chica muy esbelta, que se trae grandes cosas con los *pieses* y aun más con las caderas y á quien también por bella se la elogia y se la aplaude y se la vitorea.

La bella Guerrerito es otra artista á quien de elogios los papeles llenan por su arte coreográfico y su gracia y su sal macarena.

Y ahora se ha presentado últimamente otra española neta, que se llama María; ¡el acabóse de lo bonito en caras y en cabezas!

¿Que importa, pues, que nos humillen otras naciones en la Industria y en la Ciencia? ¡España triunfa allí por el influjo de ese *tute* de bellas!

¡Callen los detractores sempiternos de la patria del Cid y de *Agujetas*!

¿Que no exportamos nada á otras naciones? ¡Exportamos toreros y flamencas!

COMUNICADO

Sr. Dr. de EL PORVENIR DE LEON.

Muy señor mío y de mi mayor consideracion: ruego á V. que, como rectificacion ó aclaracion al suelto inserto en el número 3.819 de ese periódico, correspondiente al día 12 del pasado Septiembre, que empieza "Abandono?", se dignen dar cabida á las siguientes líneas en uno de los próximos números.

Que el actual patrono lego D. Pedro González Cármenes, y yo en su nombre, como padre y apoderado del mismo, he practicado y practico gestiones extrajudiciales y judiciales, para remover obstáculos que causas misteriosas estorban el que los descendientes del Ilmo. Sr. Don Francisco Antonio González de Reyero, perciban las pensiones que para su instruccion les legara su ascendiente de los cuantiosos bienes de que dotó su Obra pía.

Que estas gestiones sin resultado práctico hasta ahora, han costado al que suscribe grandes desembolsos, sin que de la Obra pía haya ingresado un solo céntimo en su poder.

Que los papeles, escrituras de censo, obligaciones hipotecarias, y demás, que se hallaban en depósito en la casa y poder de D. Pedro Rodríguez Cármenes de esa ciudad, fueron sustraídos á su defuncion por sus testamentarios, sin que llegaran á poder de D. Luis de Cármenes, patrono lego en aquella época.

Que debido al suelto publicado en el número 1.620 de ese periódico de 17 de

Mayo de 1879, y demanda interpuesta en ese Juzgado pareció la documentación pero no la persona ó personas que ejercitaron los derechos de aquel hasta su fallecimiento, y se apropiaron de las rentas y rendimientos de la Obra pía.

Que con representación de Procurador y Abogado en 1898 se interpusieron, según cartas del primero, en ese Juzgado de primera Instancia diferentes acciones, cuyo resultado y trámites ignoro, sin lograr, apesar de haber acudido á ese Juzgado en escritos de Marzo, Mayo, Septiembre y Octubre de 1899, Abril y Junio últimos, retirando á aquel los poderes y solicitado la devolucion de documentos y rendicion de cuentas.

Que por fin me ví en la precision de presentar ante ese Juzgado denuncia criminal cuyo trámite ignoro por no haberse ofrecido la causa ni como denunciante ni como perjudicado.

Que tan luego como ese Juzgado cumpla con ese requisito tendré el gusto de manifestar las familias de los demás perjudicados para que puedan ejercitar sus derechos.

Respecto á otros particulares el señor D. Jenaro del Campillo, Abad de esa Real Colegiata, debe por educacion y en conciencia, decir algo á los pobres descendientes del fundador ilustre, que dejó altamente remunerados á los encargados de la administracion, acerca de sus gestiones de Patrono y total Administrador corrigiendo lo mal hecho, según dice, por el Canónigo D. Fernando Lúcas.

Termino ésta dando á V. las gracias por la parte que ha tomado en defensa de la instruccion pública y de los derechos detentados por quienes alardean de justificacion y de sentimientos humanitarios, y me ofrezco suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

GERARDO GONZÁLEZ DE CASO.

Gijón 15 de Octubre 1900.

Informacion local

D. E. P.

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en Villardondiego (Zamora) el señor D. Miguél Baena Villamarin, hermano de nuestro particular y querido amigo D. Norberto, Médico de Villavelasco.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á la atribulada familia del finado.

DIPUTACION

El señor Gobernador civil de la provincia ha convocado por tercera vez á los Diputados provinciales para el día 20 del corriente, con objeto de celebrar las sesiones de la Diputacion.

Y como ha de suceder lo mismo que en las otras dos, suponemos que habrá que hacer cuarta convocatoria, lo que sería un colmo, que no hemos presenciado nunca en Leon.

ACUERDOS

En la última sesion tomó el Ayuntamiento el acuerdo de celebrar en la iglesia de San Marcelo, unos funerales por el eterno descanso del alma del señor Fernández Cadórniga, como recuerdo al que en vida miró tanto por esta ciudad.

También acordó ceder varios metros de terreno para el edificio que piensa construir el senador señor Allende en la calle de Ordoño II, tasándolo en treinta pesetas metro, precio al que habrán de sujetarse todos los propietarios que quieran edificar en aquella calle, para adquirir terreno de la via pública.

AYUDANTE

Ha sido nombrado ayudante de la cátedra de Francés del Instituto de esta ciudad D. José S. Rodrigo Villabriga.

NO TANTO

Se dice que se vá á comunicar una órden á las dependencias del Estado, Diputación y Ayuntamiento para que todos aquellos empleados cuyos nombramientos no han sido ajustados á la ley de sargentos, devuelvan los sueldos cobrados indebidamente desde el día en que tomaron posesion del cargo.

Es decir que han venido trabajando dichos funcionarios, por amor al arte únicamente. Que devuelvan los sueldos, los que indebidamente nombraron á aquellos, que lo que és el que trabajó, bien tonto sería, así lo dispusiera el *sur sum*.

UNION IBÉRICA

Han sido nombrados Agentes de la "Union Ibérica,, D. Manuel Feijó, de Sotomayor, en el partido de Ponferrada; y D. Pedro Mateo, Médico, en el de Riaño.

La competencia y reconocida ilustracion de los expresados señores, son una garantía para los asociados, que en breve plazo verán los beneficios que proporciona esta filantrópica Sociedad.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Prara más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confltes anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Búrgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzmán el Bueno:

- 1.º Paso-doble Aleman núm. 12.—K. M.
- 2.º Reverencias, Gavota.—L. H.
- 3.º Piensa en mí, Mazurka.—Gung.
- 4.º Tercera Marcha de las Antorchas.—G. Meyerberg.
- 5.º Aves y flores, walses.—La Cruz.
- 6.º Los Lagartijos, Paso-doble.—Wagner.

LA VERJA

Se están colocando las basas de piedra sobre las que ha de descansar la verja que rodeará la Estátua de Guzman, de manera que si se dan prisa los obreros alguna vez en la vida, dicha verja quedará colocada en la presente semana.

GANAS DE MARIDO

En Ceuta se ha casado el tristemente célebre criminal Varela, con una señorita hermana de un oficial de guarnicion en aquella plaza. Un tribunal de honor compuesto de oficiales, ha acordado pedir la traslacion á otro punto del referido oficial.

Y qué culpa tiene este caballero de lo que haga su hermana deseosa de marido.

Después de comer, una copita de **LICORORO**
HENRI GARNIER & C.º—Pasajes.—Rentería. (Guipúzcoa).

A MADRID

Nuestro apreciable amigo el jefe de reparaciones del ramo de Telégrafos don Manuel Noriega, ha sido trasladado á Madrid con ascenso.

Sentimos de todas veras su marcha y celebramos el ascenso.

HOMBRE POR DIOS

Cualquiera que pase por los alrededores de la Casa Ayuntamiento y vea aquel lugar convertido en vertedero público, no podrá menos de estrañarse, de que la casa donde celebra sus sesiones el Exce-lentísimo, se halle convertida en columna mingitoria.

Esto podría evitarse con alguna mas vigilancia y sentando la mano duramente al que se coja infraganti.

BUENA COMPRA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha adquirido cien máquinas y gran número de wagones, para el servicio de los trenes que posee cuya necesidad se venía sintiendo hace mucho tiempo.

ABOGADO

Ha recibido la investidura de Licenciado en derecho civil y canónico en la Universidad de Valladolid, el jóven amigo y paisano nuestro D. Rafael Garzo.

Le damos nuestra enhorabuena y tambien á su señor padre nuestro antiguo amigo D. Mariano.

BAILE

El baile de inauguracion celebrado el domingo último en "La Leonesa,, instalado en parte del local que ocupó el Casino Leonés, estuvo muy animado.

Damos las gracias á la Junta Directiva por su atenta invitacion.

TEATRO

Mañana jueves se reanudarán las funciones por la Compañía formada bajo la direccion del primer actor D. Antonio Camacho, y en la que figura la notable primera tiple doña Dolores Millanes y el barítono D. Esteban Serrano.

Continuarán las representaciones, en funciones por horas, de la preciosa zarzuela "Gigantes y Cabezudos,,.

Se preparan los estrenos de varias obras entre ellas las de autores locales, "Eclipse total,, y "La estátua animada,, esta última, revista de Leon y de carácter local.

La Empresa abre un abono por nueve representaciones, solo á Plateas y Palcos.

UNION IBÉRICA

Continuacion de los sócios proveedores que dan vales por el total de las ventas ó servicios realizados.

D. Salvador Pérez, Puerta Moneda, 20, Panadero; D. Julio Bermejo, Cuesta Carbajal, 1, Médico; D. Lorenzo Mallo, Con-

de Luna, 5, Médico; D.ª Justina Mallo, Serradores, 14, Profesora de música; don Francisco Miguél Alonso, Portales Rastro, 7, Ultramarinos y almacen de vinos; D. Matías Fraile, Rúa, 41, Procurador; D. Atanasio Carrillo, Barillas, 6, Tejidos y paquetería; D. Angel Aller, Conde Luna 13, Barbero.—D.ª Carmen Rodriguez (Noroeste), Sto. Domingo, 8, Casa de huéspedes; D. Eduardo Ramos, Rúa, 30, Médico Comadron; D. Cipriano Puente Fernández, Plaza Mayor, 2, Tegidos; D. Coloman Morán, Zapatería, 17, Almacen de carbon y materiales para obras; Sra. Viuda de Cayetano González, Zapatería, 14, Confitería; D. Fernando Diez Rodriguez, Panaderos, 20, Albañil; Sra. Viuda de Cayetano González, Zapatería, 14, Fábrica de cera; D.ª Loreto Prieto, Pozo, 17, Maestra; D.ª Sara Prada, Plaza San Francisco, 3, Planchadora; D. Hermenegildo Garzo, Cuesta Castañon, 11, Frutero; D. Joaquin Diez Bejas, Catalinas, 1, Vinos y Aguardientes; El mismo, Rúa, 65, Almacen de vino; D. Lorenzo Diez, Puerta Obispo, Ultramarinos; D. Martin García, Santa Ana, 3, Carpintero; D. Estanislao Gutierrez, Serradores, 10, Procurador; D. Froilan Puente, Platerías, 8, Zapatería; D. Pedro Berengul, Misericordia, 18, Carbon y comestibles.

COSAS

La feria no estará animada, pero diversiones no faltan en Leon.

Teatro, bailes y conciertos en el "Casino Leonés,, "Recreo Industrial,, "El Siglo XX,, y "La Leonesa,, nuevamente instalada.

Pedir mas sería una gollería: Conque á divertirse que de esquilarnos por otro lado ya se encargará el gobierno que padecemos y los otros de subirnos el precio del pan, de la carne y de lo demás.

Ustedes se divierten porque quieren y yo los cuartos cobro imponiendo recargos por los baiies..

y váyase lo uno por lo otro: pues aunque queden todos sin camisa á mi me importa poco.

Así dice don Paco el de la daga que continúa dándonos el ópio.

**

Un telegrama importante publican los periódicos de esta ciudad que ha de causar gran impresion en toda la provincia:

Madrid 17.—11 m.

Liun-Chan y Kon-Kan-Kin marchan á Chun-Hai-Couan, Kon-Kan-Kin vive en Chanfú y en Saigan-Fus, Liun-Chan. Y así todos los días, menos los festivos.

**

En la Habana un vapor español introdujo 1.330 kilos de ópio, que en las declaraciones hechas en la Aduana, figuraban como chorizos de Gijon.

El desfalco era de poca importancia: 24.000 duros!

Qué vergüenza caballeros que en los Estados Unidos descubran los aduaneros á España los embutidos.

**

Ya no hay conflicto: Villaverde es ya presunto candidato á la anhelada presidencia de la Cámara popular, en sustitucion del señor Pidal, que con ser tan listo le han birlado la poltrona.

Y según dicen, Pidal la deja con tanto gusto, que ha ordenado á sus amigos que voten á Don Raimundo.

Ah señor Don Alejandro con ese hueso á otro cusco.

LA ESCRÓFULA CURADA

con el uso de la Emulsión Scott

Hay muy pocas enfermedades que como la escrófula pongan á prueba con tanta precisión la eficacia del remedio. Es una enfermedad pertinaz de la sangre y pocos remedios logran curarla. Para conocer el remedio más á propósito para la escrófula, véanse los detalles que sobre él da la siguiente carta:

Barcelona 26 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: El satisfactorio resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott, me obliga á manifestar á Vdes. que mi hijo Antonio, de 7 años de edad, se halla completamente curado de una afección escrófulosa que le tenia constantemente (sobre todo cabeza y cara) con escoriaciones y costras, al extremo que todo el mundo se retraía de los halagos que naturalmente se prodigan á todos los niños, lo cual ya comprendían Vdes. cuán penosa era para mi esta fatal circunstancia; pero gracias á Dios hoy se encuentra tan sano y robusto que es la envidia de esos á quienes antes inspiraba lástima; dígame si no su retrato que tengo el gusto de remitirles en comprobación de lo manifestado, y faculto á Vdes. por si les conviene hacerlo público, puesto que casos como el presente deben darse á conocer en bien de la humanidad.



Antonio LECINA

Antonio LECINA.

Calle Leona, 10.

No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsión Scott. Esta es una combinación peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina. La Emulsión Scott es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo.

Es preferible comenzar tomando la Emulsión Scott antes de gastar dinero en remedios dudosos. La Emulsión verdadera se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

—Pasatiempos—

CHARADA

Una-dos-tercia es un reino;
una-tercera una fruta
tercera-cuarta es el nombre
de una jóven ya tallada.
Forma parte de este mundo
tercia-dos-tercera juntas
y todo tiene al balcon
en verano Restituta.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: MÚSICA.

FINCAS EN ARRIENDO

Se arriendan dos prados y una huerta al Egido de Abajo, informarán, Plaza Mayor, núm. 11, 2.º

ACADEMIA

Preparacion para ingreso en las facultades de Ciencia, Medicina y Farmacia, dirigida por dos Licenciados en Ciencias.

El día 20 de Octubre empezará el curso preparatorio para ingreso en dichas facultades y el de las asignaturas de Ciencias y Farmacia correspondientes al primer curso.

Repasos para la 2.ª Enseñanza. Para detalles dirigirse á D. Mariano Cuesta, Serranos, 12, pral.

Arriendo

Se hace por D. Julian Llamas de la Tienda y piso principal, de la casa de la calle de la Rúa, núm. 20.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA.

MILAGROSA INYECCION

CONFITES ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILITICOS
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgacion reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los iucrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona.* Precio de la *Inyeccion Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los *Confites antivenéreos* para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. *Roob antisifilítico*, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y muy RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua *no irrita* por razón de sus *componentes*, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS
Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres meses. Baratura y confort. Bille-
tes, Jardines 15.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
Especialmente:

- | | | |
|----------------------------|------------------|----------------|
| 1 | Premio á Marcos | 300000 |
| 1 | Premio á Marcos | 200000 |
| 1 | Premio á Marcos | 100000 |
| 1 | Premio á Marcos | 75000 |
| 2 | Premio á Marcos | 70000 |
| 1 | Premio á Marcos | 65000 |
| 1 | Premio á Marcos | 60000 |
| 1 | Premio á Marcos | 55000 |
| 2 | Premios á Marcos | 50000 |
| 1 | Premio á Marcos | 40000 |
| 1 | Premio á Marcos | 30000 |
| 1 | Premios á Marcos | 20000 |
| 16 | Premios á Marcos | 10000 |
| 56 | Premios á Marcos | 5000 |
| 102 | Premios á Marcos | 3000 |
| 156 | Premios á Marcos | 2000 |
| 4 | Premios á Marcos | 1500 |
| 612 | Premios á Marcos | 1000 |
| 1030 | Premios á Marcos | 300 |
| 36055 | Premios á Marcos | 169 |
| 20968 | Premios á Marcos | 250, 200, 150, |
| 148, 115, 100, 78, 45, 21. | | |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

Marcos 11.618.400

ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000.

La instalacion favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndose será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Noviembre de 1900

VALENTIN Y Cia.
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

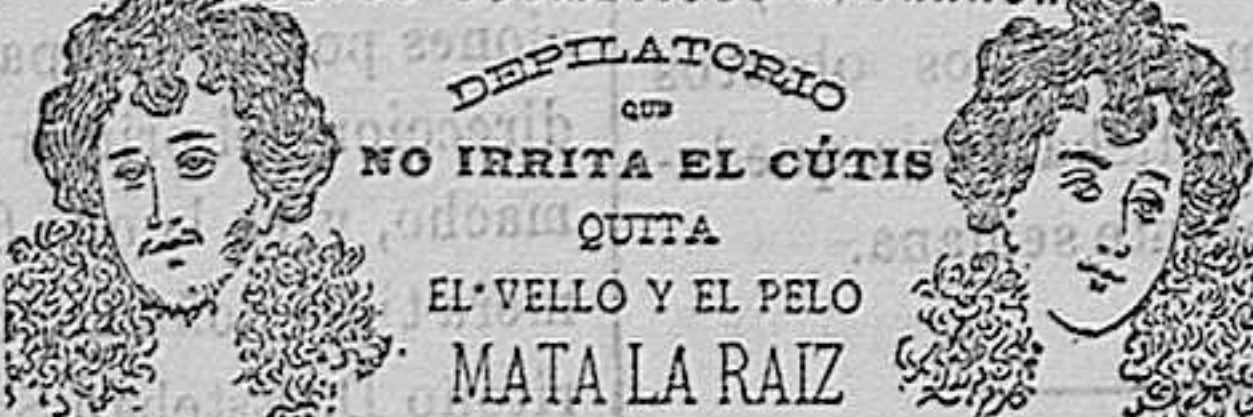
La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tie-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de ampias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 8 Ptas.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCOLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. *Farmacia de Santo Domingo*, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.